

## La OMT celebrará una Asamblea General de emergencia sobre la membresía de Rusia

**Madrid (España), 8 de marzo de 2022** - *El Consejo Ejecutivo de la OMT ha decidido celebrar una Asamblea General Extraordinaria para abordar la cuestión relativa a suspender a la Federación de Rusia de su calidad de Miembro de la Organización. Esta Asamblea General Extraordinaria de la OMT, sin precedentes hasta ahora, se convocará en los próximos días. Se trata de la primera vez en la historia de la Organización que el Consejo Ejecutivo se reúne para tratar una solicitud de esta índole.*

El Consejo Ejecutivo se reunió en Madrid a petición de varios Miembros de la OMT, en medio de la preocupación y la condena mundiales constantes que han despertado las acciones unilaterales emprendidas por la Federación de Rusia.

«¡La guerra nunca es la solución, ni ahora, ni nunca! Sin embargo, es evidente que no todo el mundo comulga con este ideal», dijo el secretario general de la OMT, Zurab Pololikashvili. Añadió: «Por ese motivo, la OMT debe hablar alto y claro, y así lo hago como su portavoz: si eres Miembro de la Organización te comprometes con nuestras reglas y debes abrazar nuestros valores. Por eso, los Miembros que vayan en contra de nuestros objetivos, habrán de atenerse a las consecuencias».

La agresión contra Ucrania es contraria a la Carta de las Naciones Unidas y contraviene el objetivo fundamental de la OMT, estipulado en el artículo 3 de sus Estatutos, que establece como principios fundamentales de la Organización «la promoción y desarrollo del turismo con vistas a contribuir al desarrollo económico, la comprensión internacional, la paz, la prosperidad y el respeto universal, y la observancia de los derechos humanos».

### **Fortalecimiento de la gobernanza mundial**

La OMT respalda plenamente la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el voto del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Se debe defender la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de Ucrania, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, y se ha de apoyar el llamamiento de las Naciones Unidas para la resolución pacífica del conflicto.

La semana pasada, la Asamblea General de las Naciones Unidas votó por abrumadora mayoría a favor de una Resolución que exige a la Federación de Rusia «que retire de inmediato, por completo y sin condiciones todas sus fuerzas militares del territorio de

Ucrania dentro de las fronteras reconocidas internacionalmente». La AGNU reafirmó la suprema importancia de la Carta de las Naciones Unidas al promover el imperio del derecho entre las naciones.

Asimismo, la semana pasada, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas condenó las acciones de la Federación de Rusia «en los términos más firmes posibles». Sus miembros votaron a favor de establecer una comisión especial para investigar las presuntas violaciones de los derechos humanos en Ucrania, incluidos los posibles crímenes de guerra.

Conforme con los Estatutos de la OMT, su Asamblea General es la única que tiene la autoridad soberana de decidir suspender a cualquier Estado Miembro de su calidad de Miembro, si considera que este persiste en una política contraria a los objetivos fundamentales de la Organización, estipulados en el artículo 3 de sus Estatutos.

### **Enlaces de interés:**

[El turismo alza su voz en favor de la paz](#)

[El Consejo Ejecutivo de la OMT considerará las solicitudes de algunos Miembros para la suspensión de la Federación de Rusia](#)

[Segunda Reunión de Urgencia del Consejo Ejecutivo](#)